



DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION	JEFATURA DE PERSONAL
NUM.OFICIO	004/2020
EXPEDIENTE	MARZO

TANLAJÁS, S.L.P. A 02 DE MARZO DEL 2020.

PROF. JOSE CAYETANO GERONIMO CRUZ
COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL,
ING. AGUSTIN MARTINEZ MARTELL,
AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CODESOL
MUNICIPIO DE TANLAJAS.

El que suscribe C. Prof. Bonifacio Hernández Vicenta, Jefe de personal de H. Ayuntamiento de Tanlajas, S.L.P. Administración 2018-2021 tiene a bien COMISIONARLO A USTED:

SE AUTORIZAN _____ LTS DE COMBUSTIBLE: GASOLINA DIESEL

No. DE VALE _____

TRASLADO AL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI, PARA ACUDIR A LA CAPACITACION QUE SERA IMPARTIDA POR EL PERSONAL ESPECIALIZADO DE LA SECRETARIA DE FUNCION PUBLICA, EN LOS SIGUIENTES TEMAS: BITACORA ELECTRONICA Y SEGUIMIENTO A OBRA PUBLICA (BESOP), A PARTIR DE LAS 13:00 HRS Y HASTA LAS 15:00 HRS LOS DIAS 02, 03 Y 04 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

Combustible _____ comidas _____ Hospedaje _____ gastos de papelería: _____ otros: _____

Sin otro particular por el momento agradezco anticipadamente se atención y cumplimiento de la presente, rogándole que al término de esta, sirva rendir un informe por escrito.



ATENTAMENTE

“Juntos Para crecer”

**JEFE DE
PERSONAL**

Bonifacio Hernández Vicenta
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TANLAJAS, S.L.P.
JEF. DE PERSONAL